

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

JUEVES 10 DE ABRIL DE 1879.

Número 3.304

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

Año XIV.—(SEGUNDA EPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Paseo de Recoletos, Madrid.

Este acreditado establecimiento presta capitales sobre fincas rústicas y urbanas al 7,84% en efectivo y al 6,94% en Cédulas hipotecarias, comprendido interés, comision y amortizacion, por 50 años. Los prestamos se hacen desde 5 á 50 años.

### AVISO.

El antiguo y acreditado establecimiento de vinos, aceites y aguardientes de Pedro Juan Amorós, que existia en la calle de la Princesa número 6, se ha abierto nuevamente en la misma calle número 13, con los géneros siguientes: Aceite de Biar de 1.<sup>a</sup> Idem de idem de 2.<sup>a</sup> Idem comun de 3.<sup>a</sup> Vinos dulces y secos. Vino de Benejama añejo dulce. Idem de idem comun dulce. Idem de Biar comun seco. Idem tinto de la huerta comun seco. Idem blanco de idem añejo seco. Aguardientes de la propia fabrica del dueño del establecimiento premiados en la esposicion de Alicante en diploma de primera clase en el año de 1878. Las personas que gusten honrar este establecimiento en donde encontrarán los ante dichos géneros obtendrán la ventaja de que serán llevados á domicilio de cuenta del dueño del establecimiento, y á precios muy equitativos.

### SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni púrgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud; de DU BARRY, de Londres.

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Caltestuard, del duque de Plucow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Re-

valenta Arábica, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparador en invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, asi como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Num. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Numero 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Num. 40.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Num. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Num. 48.714: El doctor-médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Num. 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento del má completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. 4. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libras, 42 rs.; 4 libras; 20 rs. dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Deposito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Más y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y compañía, (Limited), calle de Valverde num. 4. Madrid.

Dentista.—Calle Mayor, núm. 10.—Entresuelo.—Ha llegado á esta ciudad, con objeto de recorrer la provincia des veces al año, el acreditado profesor don Cipriano de Cayon, que tiene su establecimiento en Madrid, Bordadores, 14.

Se construyen dentaduras inquebrantables, presion de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, á 2.000 rs.—Dentaduras completas, presion de platino, á 1.500.—Idem presion de Cahoutchouc, á 800.—Dientes desde 40 reales.

Se horifican y se empanan muelas y se hacen toda clase de operaciones.

A los habitantes de esta ciudad.—Agebiados algunos padres de familia por la necesidad, faltos de trabajo y deseos de ganar un pedazo de pan para sus hijos, han acordado formar una socie-

dad de enfermeros y asistencias, para lo cual se ofrecen al público.

Por una insignificante retribucion, asistirán á los enfermos que se les encomienden, dia y noche, y harán cuantos servicios se les manden, encargándose también de la conduccion de cadáveres desde la casa mortuoria al Campo Santo por la módica gratificacion de 8 reales por individuo.

Las personas que deseen utilizar estos servicios dirijanse á la calle de Pizarro número 6.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

También se espandan vinos de Biar y de la Huerta.

Labradores, 17.

Aceite.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Almacén.—Se alquila uno, nuevo, de gran capacidad, en la calle de San Andrés.

Darán razon en esta redaccion.

Loa.—La patriótica loa *Los Martires de la Gloria* debida á la inspirada pluma de D. Eusebio Asquerino que con tanto aplauso, se ha representado tres noches en el Teatro Español de esta capital, se halla de venta en la Administracion de nuestro periódico á dos reales cada ejemplar.

Certamen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan números 11 y 13, se vende el *Certamen literario* celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Tenequria de libros por partica doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Obras que se hallan de venta en la Administracion de EL CONSTITUCIONAL calle de la Princesa, número 2.—*Reseña Histórica de Alicante* por D. Nicasio Camilo Jover, un tomo de 368 páginas en cuarto mayor, cuatro pesetas.—*Las amarguras de don Rey*, novela histórica de D. Nicasio Camilo Jover individuo correspondiente de la Real academia de la Historia, un tomo de 443 páginas en cuarto tres pesetas.—*Las Fragatas insurrectas y el bombardeo de*

Alicante, Reseña de los sucesos ocurridos en dicha ciudad desde el 20 de Julio de 1873 hasta el 31 de Octubre del mismo año por un redactor de EL CONSTITUCIONAL individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia un tomo de 179 páginas en octavo una peseta.

### DON BENITO PEREZ GALDÓS.

(CONTINUACION.)

Al hacernos cargo de ella, dieron comienzo los gritos y los alaridos, las súplicas y las protestas de arrepentimiento, todo lo cual escuchaba el irritado canónigo sin dar la más leve señal de misericordia. Antes por el contrario, sin abandonar la puerta, principió á llamar con pavorosa voz al sacristan, invitándole á que trajese cordel, varas y demás instrumentos de tortura. El terror entre nosotros habia llegado al paroxismo.

En aquel instante uno de mis compañeros, el más débil de todos, abandonó rápidamente el grupo, avanzó con cierto paso teatral hacia el Penitenciario, y posó con firmeza sus hermosos y limpidos ojos sobre los centellantes del canónigo; después llevó lentamente el dedo pulgar á la nariz é hizo bailar los demás con ademán de burla y desprecio.

El director de la conciencia capitular se precipitó con rabia sobre la hermosa criatura y abandonó la puerta. Y nosotros nos precipitamos, por ella, dejando abandonado entre las manos del feroz canónigo á aquel sublime niño que se habia sacrificado por todos.

Han pasado muchos años desde entonces, y el que dió en aquella ocasion claras muestras de un alma heroica, vive hoy reducido á pulimentar muebles en un oscuro taller de carpintería.

Por nuestra sociedad está más por las perdices que por las agujas. No obstante, cuando alguna vez le veo en la calle vistiendo la humilde blusa, me acerco á él y estrecho su callosa mano con la misma admiracion que si estrechara la de Epaminondas.

Perdóname el Sr. Galdós esta digresion. Su Penitenciario me ha traído á la memoria el mio, que si no tan sutil y tan sabio, no dejaba de ser varón esforzado y peligroso.

Pepe Rey cae, como era lógico en el lazo. El venerable sacerdote consigne, á vuelta de mil prodigios de habilidad, hacerle aparecer á los ojos de su tia doña Perfecta como un mancebo increíble y disipado. Desde entonces aquella se resuelve interiormente á no otorgarle la mano de su hija, y entra en la conspiracion con el Penitenciario. La accion sigue rápida é interesante hasta el fin, intercalando el autor algun opi-

sodio, como el de la conjuracion carlista, de un colorido admirable.

La novela termina como debia terminar. La serpiente escupe su veneno. Pepe Rey muere asesinado en medio de la noche por el brazo de un fanático.

Después, D. Cayetano Polentinos, hermano político de doña Perfecta, escribe á un amigo de Madrid unas cartas que nunca debieron echarse al correo, pues menoscaban en gran manera el mérito de la novela y el renombre de Galdós. El tal don Cayetano, al describir la inaudita muerte del sobrino del canónigo, parece inspirado por el mismo Ortega y Frias.

Mas aparte y muy aparte de tales cartas tengo para mí que *Doña Perfecta*, bajo el punto de vista de la composicion, es el cuadro mas acabado que ha salido de la pluma de Galdós, superior por ella á *Gloria*, aunque cuando ésta la aventaja mucho en grandezza y en interés gramático.

El Penitenciario es más que un carácter, es un retrato hecho con una intencion y con un vigor que no tiene ningun otro novelista español. Vislumbrae bajo aquella retórica sutil en que se envuelve como el gusano en su capullo, un alma más cobarde que perversa, más egoísta y aferrada á los intereses del cuerpo que tenebrosa y satánica.

En Doña Perfecta, por el contrario, la vista no puede medir los confines de la perversidad. Es un depósito de agua cenagosa que las influencias de la religion han depurado. Mas no os fieis; los sedimentos reposan en el fondo. Que una pasion se introduzca dentro de ella y los vereis alzarse y convertirla en lodo percibiréis su pestilencia. Sobre su frente lleva escrito el *Latet in anguis in herba*.

Rosario es un tipo más sentimental que sencillo. Y aquí se observa, como casi siempre la maravillosa intuicion artística de Galdós. La sencillez por sí sola no basta á comunicar belleza á una figura. Por eso esparció sobre la desdichada niña ese tinte de melancolia y misterio que la presta la grandezza y poesia, un solo capítulo, el título *Luz á oscuras*, ha tenido poder bastante para llevarla á la celeste mansion donde moran Julieta y Margarita.

Yo no quiero que el lector me tilde de exagerado ó benévolo. Allá vá una página arrancada á ese capítulo que lo pregona con elocuencia.

«Pepe, tienes razon. Yo no estoy enferma, yo no estoy sino acobardada, mejor dicho fascinada.»

Eso es, fascinada. (Se continuará.)

### MUERTE DE ULLOA.

puestos en este país, en que tanto se calumnia á los hombres públicos, ha muerto pobre de bienes materiales, rico en respeto y consideracion.

Reciba su familia, sus amigos y el partido constitucional nuestro sincero pésame.

M. T. R.

27 Marzo 1879.

(El Globo.)

### EL SEÑOR DON AUGUSTO ULLOA.

La prensa de todos los partidos y los hombres públicos de todas las opiniones consagran un recuerdo cariñoso y un tributo de justicia al ex-ministro don Augusto Ulloa. Ayer consignamos nuestro dolor ante el cadáver del que fué nuestro querido amigo y era un modelo de lealtad monárquica y de sentimientos liberales; pero deseosos de que los hechos más culminantes de su vida política figuren en nuestras columnas, hemos acogido y publicado en la primera plana un trabajo notable debido á pluma constitucional.

Nadie ignora que el Sr. Ulloa fué periodista en su juventud, mas tarde diplomático y, por último, ministro, representando á su país (Galicia) en Cortes ordinarias y constituyentes. Su carácter dulce y contemporizador, la amenidad de su trato, la extension de sus conocimientos y el respeto que guardaba á todas las clases sociales, atrajo sobre su persona universales simpatías. En España y en el extranjero nadie negaba al señor Ulloa rectitud de miras, juicio sereno y desapasionado, imparcialidad

presentante de España en la corte del reino italiano cuyo reconocimiento fué el primero y principal acto político de aquel ministerio. En su nuevo cargo supo conducirse con sumo tacto y habilidad, destruyendo en gran parte las no injustificadas preocupaciones que contra la corte de España existian en la de Víctor Manuel.

En Florencia supo Ulloa la caída del Gabinete O'Donnell en 1866; y al punto envió su dimision, que como es de suponer al punto también le fué aceptada; y á su vuelta á España, habiendo firmado la exposicion dirigida á la reina contra la conducta anti-constitucional del gobierno moderado, fué desterrado como los demás firmantes, y se retiró á Portugal. Restituido á la madre patria después de haber pasado algun tiempo en Francia y haber tomado parte en los trabajos que se hacian para preparar el gran movimiento de Setiembre, se hallaba en Lugo cuando estalló la revolucion. Elegido diputado para las Constituyentes del 69 por la circunscripcion de Mondoñedo, y figurando siempre entre el elemento unionista, tomó parte en las grandes tareas de aquella Asamblea inmortal. Ministro de Gracia y Justicia en el primer ministerio de don Amadeo de Saboya, cuando la conciliacion de unionistas y radicales llegó á romperse y se formó el partido constitucional, Ulloa figuró en este como uno de sus personajes más caracterizados.

Los hechos ocurridos de entonces acá son harto

Alicante 10 de Abril de 1879.

PARA SER TAN JOVEN NO LO HACE MAL.

Tiempo hace ya que venimos observando en nuestro picarillo colega *La Provincia*, ciertos pujos de diplomacia maquiavélica, que sino revelan mucha profundidad de talento, dejan por lo menos traslucir gran dosis de mala intencion, y váyase lo uno por lo otro.

Unas veces le hemos visto sacar á plaza ciertos nombres propios con el piadoso intento de sembrar cizaña en nuestro campo, lo cual no ha conseguido, no por falta de deseo sino por carencia del intringulis que se necesita para sorprender á políticos viejos.

Otras veces llevádo mas allá sus benévotos deseos respecto á sus adversarios, ha procurado exasperarnos con afirmaciones irritantes, por si en nuestra réplica se nos iba la lengua y caíamos bajo la jurisdicción de la fiscalía de imprenta; pero gracias á la candidéz con que suele colocar sus lazos, tampoco produjo su estratagemas el efecto apetecido.

¿Qué más? Con motivo de un suelto de nuestro estimado colega *Los Debates* hasta ha dicho, como indicamos ayer, que para los constitucionales era la dinastía la última palabra del credo, y la monarquía la penúltima; pero tampoco dió lumbre este eslabonazo de benéfica intencion, puesto que como hemos dejado demostrado, los constitucionales piensan lo mismo que el Sr. Cánovas del Castillo, respecto al orden de prelacion de los grandes intereses sociales.

Apesar de estos golpes dados en vago por el novel Meternik de la prensa alicantina; fiel sin duda á la consigna que debe haber recibido para que siga intentando despertar desconfianzas en el campo enemigo, no se ha desalentado, y ayer hizo, por todo lo alto, otro ensayo de maquiavelismo político, publicando como artículo de fondo una serie de infantiles invenciones con que sin duda se propuso tejer una red para coger en ella á los partidos de oposicion liberal de nuestra provincia, é inutilizar las fuerzas que les han dejado disponibles los confeccionadores de las listas en que tantos muertos figuran al paso que faltan tantos vivos.

Pero ya se vé, como el periódico del Sr. Maestre es tan joven toda-

via, la trama de la red le salió tan burda, que posibilistas, radicales y constitucionales, soltaron á coro una carcajada homérica, y poniéndose el dedo pulgar en la punta de la nariz y estendiendo la mano, le hicieron la mamola por única contestacion á sus inocentes invenciones.

Si el órgano de la Permanente no tuviese la mala costumbre de juzgar á los demás partidos por el suyo, esto es por el que ahora le sostiene, sabria que sus adversarios hacen consistir su mayor fuerza en la disciplina. Pero ya se vé, como *La Provincia* está viendo que apesar de la consigna dada por el gobierno á los que constituyen en Alicante la *conservaduría*, una importante fraccion de los situacioneros que giran en torno del presupuesto está dispuesta á sacrificar á un candidato adicto para votar al Sr. Bas, cree sin duda que puede suceder lo mismo respecto á sus adversarios, y por eso ayer soltó las paparruchas consignadas en su artículo, y trató tal vez á vuelta de sus irónicos halagos y de sus falsas afirmaciones, de echar una tea de discordia en medio de la conciliacion liberal.

¡Vanos esfuerzos! los que en Alicante combatimos á los candidatos adictos, sabemos perfectamente lo que nos conviene hacer y á pesar de las congeturas y de las deducciones gratuitas del órgano oficial de la situacion, debe estar muy seguro, de que sus insidias son demasiado infantiles para que puedan producir efecto.

Si la argucia del periódico de la conservaduría no alcanza mas allá del artículo de ayer, bien puede renunciar á sus ardidés, pues solo á páparos podria sorprender con ellos.

*La Provincia* que tanta aficion tiene á averiguar lo que pasa en casa ajena, ¿podrá decirnos lo que ocurre en la suya respecto á elecciones?

¿Sabe algo el colega de cierta llamada, que tuvo lugar el domingo último, llevada á efecto por el primer situacionero oficial de esta ciudad, y dirigida á una entidad rural que fué arrojada, no hace mucho, de cierta casa grande y del seno de la conservaduría, por los mismos que ahora han considerado conveniente atraerla de nuevo á su lado á juzgar por la entrevista que celebraron el domingo con esa entidad agraria?

¿Sabe algo el periódico del señor

Maestre de las ofertas que en dicha entrevista se hicieron y de las esplicaciones que mediaron?

A qué no lo sabe, ó si lo sabe á qué no lo dice el órgano de la permanente?

Como niña caprichosa y engreida á causa de su posicion casi oficial, es muy propensa *La Provincia* á lo de *tigeretas han de ser*, y valiéndose de aquella logica de que nos habló cierto dia, refiriéndose á los hechos de la situacion reinante, se empeña en repetir que nosotros hemos dicho que *hay constitucionales* que buscan firmas y votos en esta capital para los que no son sagastinos, de donde deduce que los que tal hacen son disidentes. Pero como no es cierto que nosotros hayamos dicho lo que afirma el colega, su deduccion es forzosamente falsa.

Nosotros hemos dicho y lo repetimos hoy: *Si* hay constitucionales que busquen firmas y votos para los que no son sagastinos, son constitucionales de nombre ó de pega, y por tanto, su conducta no constituye disidencias dentro de nuestro campo.

No se empeñe, pues, el periódico de los subterfugios en querernos hacer decir lo que no hemos dicho.

En otros dos ó tres sueltos parece que nos aludió *La Provincia* en su número de ayer; pero francamente no nos gusta perder el tiempo contestando á puerilidades. No se enfade, pues, la niña de la prensa alicantina, si no damos respuesta á esos sueltos que ni pinchan ni cortan, por cuya razon no merecen la pena de ser tomados en cuenta.

Teniamos nosotros entendido que se habia revocado la orden que se dió, según digimos oportunamente, para que se cerrasen á las nueve de la noche los cafés y cafetines de esta capital; pero según se nos ha asegurado hace ya dos ó tres noches, que los agentes de la autoridad hacen cerrar uno de esos cafetines que se halla contiguo á la plaza de la Constitucion. ¿En qué consiste, pues, esta *predileccion* por el citado cafetin cuando parece que se permite á otros permanezcan abiertos hasta mucho mas tarde?

¿Será acaso por que el dueño no ha firmado aun las cédulas para la eleccion de interventores de las mesas?

Bueno seria que nuestro colega *La Provincia* lo averiguase, y obrando con la rectitud que le caracteriza, pidiese á la autoridad competente se mida á todos los ciudadanos con un mismo rasero, aunque no quieran tomar parte en las elecciones.

Segun noticias que tenemos de Madrid ha sido nombrado para un

alto destino de Hacienda, el jefe económico de esta provincia D. José de Castro y Rabaza, debiendo ocupar, por permuta, la vacante que este deja D. Julian Antonio Periquet.

Si la noticia es cierta, como creemos, damos la enhorabuena al Sr. Castro por que se han realizado sus constantes deseos.

El lunes 7 á las ocho y cuarto de la mañana se reunieron los ministros en la secretaría de Estado para celebrar el consejo preparatorio del que una hora más tarde habia de presidir don Alfonso.

Los consejeros de la corona se ocuparon de asuntos electorales, y con este motivo hicieron mil cálculos para averiguar, si quiera fuera aproximadamente, el número de diputados que podran traer á las Cortes las oposiciones, resultando según el señor Silvela, que los constitucionales tal vez estarán representados en el Congreso por 35 individuos; los radicales por 12 ó 15 los posibilistas por nueve; moderados históricos 26; algun que otro tradicionalista rabioso, y el resto que formará la mayoría, las fracciones Cánovas Romero y los amigos del gobierno.

Algo hablaron los ministros de la acumulacion de votos: que, según el señor Silvela, no darán todo el resultado que esperaban las oposiciones.

Se leyó un telegrama en el que se anunciaba que el pretendiente don Carlos, en union de una señorita, viajaba por Africa.

Se dió cuenta de la dimension que del cargo de presidente de la Junta consultiva de Guerra y Marina, habia presentado el general Zavala.

Tambien se ocupó el gabinete de la próxima llegada á Madrid del príncipe Rodolfo, heredero al imperio de Austria.

Se concedió la gran cruz de Isabel la Católica, á los señores don Antonio Cantero y Torres Valderrama, ex-diputado á Cortes.

Dióse cuenta de algunos expedientes de indulto, sobre los cuales no recayó acuerdo.

Se discutieron algunos artículos sobre presupuestos, y el señor Orovio presentó á la aprobacion de sus compañeros varios expedientes de carácter ordinario de su departamento.

Por último se ocupó el ministerio, dando lugar á un ligero debate, del expediente sobre rescision del empréstito del Banco Hispano-Colonial de Cuba, y de otros asuntos de importancia referentes á nuestras provincias ultramarinas.

A las nueve se constituyeron los ministros en la real estancia, y, bajo la presidencia del rey, se ocuparon de los precedentes asuntos y del despacho ordinario.

Terminado éste, el marqués de Molins dió cuenta de un telegrama recibido de Paris, sobre el cual se pretende guardar la mayor reserva. A pesar de ello, nosotros conocemos el despacho en todos sus detalles, y sobre él no decimos en esta ocasion una palabra, sobre todo por no desagradar con nuestras noticias al *Cronista*, *Epoca* y otros colegas *ejusdem generis*.

Después de ocuparse el referido marqués de política extranjera, se dió por terminado el consejo á las once en punto.

NOTICIAS GENERALES.

Segun el último telegrama recibido en Sevilla, la Infanta Cristina habia pasado la noche anterior algo intranquila aunque con intervalos de sueño, que habian sido mas largos desde la madrugada.

No se ha confirmado afortunadamente la noticia suprimiendo *El Pueblo Español*. Nuestro colega ha sido condeñado á treinta días de suspension.

El martes 8 á las tres de la tarde se hacían en Bolsa operaciones de consolidado á 14,45; de bonos á 88,45; de Banco y Tesoro á 95,00; de 2 por 100 32,85, y de aduanas á 93,25.

Han sido denunciados los números del dia 5 de *La Nueva Prensa* y de *El Clamor de la Patria*. Los oficios de la fiscalía de imprenta en que se comunicó la noticia, tienen fecha del 7.

Se ha concedido el retiro al coronel de infantería D. Francisco Fernandez.

Este mes termina el contrato con la empresa del Timbre, y no sabemos si el gobierno piensa mantener el sistema establecido para el pago de suscripciones de los periódicos. Seria conveniente saberlo con tiempo.

El vapor-correo *Comillas*, que salió de Santander el 20 de marzo, ha llegado sin novedad á Puerto-Rico, continuando el viaje á la Habana.

En la próxima semana se verá en el Consejo de Guerra y Marina, la causa seguida contra los contratistas de viveres para el ejército de Cuba.

Por la línea del Norte salieron de Madrid el lunes con destino á Búrgos y custodiados por la Guardia civil, tres oficiales del ejército que se hallaban en las prisiones militares de esta capital por cuestiones políticas.

Se ha concedido el reemplazo á los tenientes coroneles de infantería don Luis Bellido, D. Enrique Pardo, don Juan Sozalla y D. Daniel Fernandez, y á los comandantes D. Nicolás Rubio y D. Antonio Gonzalez Freira.

El señor marqués de Sierra-Bullones ha presentado la dimision de presidente de la Junta consultiva de Guerra. De esta dimision se dió cuenta ayer en el consejo de ministros celebrado en palacio bajo la presidencia de D. Alfonso.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Agencia Fabra.—Paris 7.—El resultado completo de las elecciones es el siguiente:  
13 republicanos.  
1 legitimista.  
7 empates.

Paris 7.—Bolsa: Fondos españoles: 3 por 100 interior, á 13 1/4; exterior, á 14 3/8; amortizable, exterior á 34 1/2; obligaciones Cuba, á 428, 75.

Ultima hora.—3 por 100 interior, á 13 3/8; exterior, á 14 1/8.  
Fondos franceses: 3 por 100, á 78, 70; 5 idem, á 114, 85; consolidados ingleses á 97 13/16.

Bolsin: Amortizable exterior, á 34 1/8; obligaciones Cuba, á 430.

Londres 8.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Stafford Northcote dijo anoche que las negociaciones acerca de la ocupacion mixta de la Rumelia siguen sin interrupcion, y que no puede comunicarse ningun documento á la Cámara de diputados, para no dificultar dichas negociaciones.

El Sr. Bear dijo que el Mensaje de paz de Cettiwayo, jefe de los zulus, no

conocidos para que acerca de ellos necesitemos refrescar la memoria de nuestros lectores. Ulloa ha seguido, como era natural, á la parcialidad á que estaba afiliado, á través de todas las vicisitudes de estos últimos tiempos. Ministro de Estado del Gabinete constitucional homogéneo que se formó á mediados de 1874, la restauracion le sorprendió en ese puesto. Desde aquella época, representando dentro de su partido la tendencia mas conservadora, ha influido poderosamente en la actitud de este, y sobre todo en la aceptacion de la Constitucion del 76 por el mismo.

Su autoridad y su influencia sobre el elemento unionista que entró en la composicion del constitucionalismo era decisiva, y al mismo tiempo su carácter flexible y contemporizador se prestaba admirablemente para evitar todo rozamiento interior dentro de su partido. En tal concepto, su pérdida ha de ser muy sensible para éste.

Pero al perder al Sr. Ulloa, no solo pierde el partido constitucional uno de sus personajes mas distinguidos y de sus jefes mas hábiles, sino que pierde tambien uno de sus primeros hombres de Parlamento. No era el difunto uno de esos brillantes oradores que cautivan con la hermosura de sus frases y la sonoridad de sus períodos; no era tampoco uno de esos fogosos tribunos que arrebatan al auditorio con su ardiente palabra, era un orador sereno, reposado, razonador, pero que conocía como pocos en

nuestro pais el sistema constitucional en todos los detalles de su organismo y en todo su desarrollo histórico, así en nuestra nacion como en las extrañas, y muy principalmente en la cuna del sistema, en Inglaterra.

En este punto Ulloa era una autoridad, no solo para sus correligionarios, sino tambien para los demás partidos constitucionales. Por esta causa fué siempre consultado al tratarse legalmente asuntos de derecho público y por esa causa fué una de las primeras personas en quienes se pensó para la formacion de la ley electoral hoy vigente. A él se deben en primer término las disposiciones de esa ley acerca de la eleccion por el voto acumulado, y esto y sus trabajos en la comision para sostener los derechos de las minorías son los últimos títulos que tiene á la gratitud de los liberales.

Ulloa ha muerto á consecuencia de un reuma gotoso al corazon. Segun al principio hemos dicho, hace tres años que esta enfermedad se determinó, y con ella ha venido luchando el paciente con esperanzas de curacion, abrigadas no solo por él sino tambien por su familia y sus amigos. Una fiebre que se creyó producida por un catarro, vino á desvanecer esas esperanzas. Desde el domingo por la noche, ninguna quedaba. Ulloa ha muerto rodeado de su cariñosa familia, de sus numerosos amigos, del interés general. Como Rios Rosas, como Rivero, como otros muchos que han ocupado los primeros

de criterio, espíritu conciliador, talento claro y una bondad inagotable.

El hombre público cuya muerte deploramos no tenia adversarios, no conocia enemigos. Ni la actitud política, ni las luchas de la tribuna, ni la pasion de partido fueron bastantes para desconocer sus grandes merecimientos y sus honrados servicios.

Antes de exhalar el peñetero aliento, pero después de haber sido auxiliado espiritualmente por su íntimo amigo el dean de la catedral de Valladolid, don Hilario Sainz, rodeaban su lecho hombres de todos los partidos y se recibian telegramas de todas partes, S. M. el rey y la princesa de Asturias, que se interesan siempre por el bien de todos los españoles preguntaban á cada momento por su estado y deseaban saber á cada hora el curso de la enfermedad. La reina madre, que está apesadumbrada por la grave dolencia de su augusta nieta la infanta doña Cristina, dirigió á la hoy señora viuda de Ulloa el siguiente despacho:

«Reina Isabel II á la señora de Ulloa.—Acabo de saber la gravedad de tu marido. Deseo saber cómo sigue y su restablecimiento. Vuestra afectísima, Isabel.»

La señora viuda de Ulloa contestó en el acto en los siguientes términos: «Tengo el profundo sentimiento de anunciar á V. M. el fallecimiento de mi esposo.»

inspira ninguna confianza, y que se teme sea imposible evitar la ruptura de hostilidades, pues el gobierno inglés desea que la sumisión de los zulus sea incondicional y completa.

El Khedive ha mandado a los cónsules extranjeros del Egipto un proyecto financiero que fija siempre en 6 por 100 el rédito de la deuda unificada con 10 por 100 de amortización. El Khedive dice que el Egipto no se ha declarado en quiebra, y que pagará a sus acreedores. Pide una amplia inspección por parte de los hacendistas de Europa, y anuncia que quiere gobernar por medio de los Ministros responsables ante la Cámara, y de acuerdo con ellos.

Constantinopla 8.—El gobierno turco ha aceptado definitivamente la ocupación mixta de la Rumelia, mediante una nueva administración con un gobernador nombrado por él, y la intervención de una comisión europea.

El gobierno turco ha protestado oficialmente contra el voto de la Asamblea búlgara, que da a una comisión de su seno la autorización de modificar los límites de la Bulgaria y proclama el derecho hereditario de los descendientes de un príncipe de Bulgaria.

Londres 8.—Después de la segunda lectura del proyecto de ley de la disciplina militar, la Cámara de los Comunes ha aplazado sus sesiones hasta el 17 de este mes.

La mayor parte de los periódicos ingleses consideran el nuevo proyecto del Khedive como digno de crédito.

El Morning-Post de esta mañana pide que el gabinete de Saint James consiga del Sultán de Turquía la destitución del Khedive.

El Daily-News publica un telegrama de Alejandría anunciando que los Sres. Wilson y Blignieres han presentado su dimisión, y que se ha nombrado un ministerio exclusivamente compuesto de egipcios.

El Times publica un telegrama de Constantinopla, fecha de ayer diciendo que el gobierno turco ha resuelto presentar nuevas proposiciones al de Grecia.

Berlin 8.—Se dice que el conde de Schwaloff, embajador ruso en Londres, será reemplazado por el delegado de Rusia en Atenas, y que el Sr. Gortschakoff permanecerá en su puesto.

GACETILLAS.

Lo celebramos.—Segun se nos ha asegurado, en la procesion del entierro de Cristo, que tendrá lugar mañana en la noche, se presentarán algunos de los pasos con pompa inusitada. El de la Verónica, por ejemplo, irá precedido de cincuenta devotos con luces, y de varios músicos que tocarán y cantarán motetes alegóricos; la imagen iluminada con gran profusion de luces irá adornada con magníficas guirnaladas de flores artificiales hechas con gran esmero por unas señoras de esta capital.

La magnífica imagen de la Dolorosa tambien saldrá adornada con extraordinaria riqueza, pues la señora que cuida de ella le ha mandado hacer un traje riquísimo y ha dispuesto se adornen sus andas con gran número de candlabros de bronce y con hermosas guirnaladas de flores.

Es de suponer.—A pesar de que el Sr. D. José Terencio Javaloyes se ha

llamado ocupado recorriendo las partidas rurales y llamando a su casa, como particular se entiende, a sus amigos y aun a los que no lo son, para recomendarles las candidaturas no sabemos si de los señores Viudes y Santonja ó de los señores marqués de Rio Florido y Bas; suponemos nosotros que el señor Alcalde no dejará de disponer que se compongan las calles por donde ha de pasar la procesion, pues de lo contrario, los que asistan a ella tendrán que recorrer otra calle de la amargura.

Fragancia impercedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere a otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de los cuales el mundo escoge el mas raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas Canadá, América Central y del Sud, etc., la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inestinguible perfume. Admás de sus méritos incomparables como aromafioral, escuando diluida en agua, un dentrífico preservativo inapreciable. Se previene a los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York» están grabada de relieve en el vidrio de cada botellas.—Sin esto ninguna es legítima.—519.

VARIEDADES.

ACTO PRIMERO.

(La escena en Villena.)

El teatro representa el gabinete de don Pasquin, decentemente amueblado.

ESCENA ÚNICA.

D. PASQUIN, D. CACIQUE Y CINCO ADLATEROS.

Cacique.

Señores, es necesario encontrar algun remedio á mi dolencia política; porque si caigo, me muero.

Pasquin.

Que venga el doctor Garrido.

Adlater primero.

Que venga el doctor Sangredo.

Adlater segundo.

Que se quite las patillas y yo respondo del éxito.

Pasquin.

¿Para la cuestion de votos qué tienen que ver los pelos?

Adlater segundo.

Pues la cosa pelos tiene: y no curará el enfermo, sino adopta mi sistema.

Adlater primero.

Que se esplique

Cacique.

(Aparte) ¡Cómo tiemblo!

Adlater segundo.

Desfigurando su cara sin que lo conozca el pueblo, finge cartas de un ministro, de Silvela por ejemplo, y su distrito recorre, el rostro... un poco encubierto: y con sus palabras huecas, recogidas por el viento, á los electores dice que no quiere ser electo diputado, pero accede por darle gusto al gobierno; y promesas prodigando que en darse tono es maestro, se prepara la receta y se ha salvado el enfermo.

Pasquin.

Demósele un voto de gracia al orador.

Adlater segundo.

Yo..... lo acepto.

La madeja electoral se enreda con el enredo de los hilos enredados en el enredado juego del enredijo político.

Cacique.

En la discusion penetro, para probar que no es ese de mi dolencia el remedio: desfiguré veces tantas mi rostro, que ya no encuentro un disfraz, con el que pueda seguir engañando al pueblo.

El disfraz de moderado está de polillas lleno; el de Sagasta no sirve; el de unionista está viejo; el de radical, no peta; el de cimbrio, no es del tiempo; el de Cánovas, me escama; el de Silvela, lo llevo inútilmente: en la calle me señalan con el dedo, Y... Máscara, te conozco murmuran de mí riendo.

Y las gentes silvan, silvan; me atollondran el cerebro; y si pudiera pensar, pensara mi pensamiento, que contra mí se conjuran las intrigas del infierno, y que las ingratitudes que por todos lados siembro, azotan con sus espigas mi rostro por ellas negro.

A la máscara, á la máscara; grita con furor el pueblo: ocultadme por piedad en las sombras del secreto: cerrar herméticamente las puertas: haya silencio; para que no sepa el mundo, que un solo soplo del viento popular, ha destruido las columnas de mi imperio.

(Los personajes se quedan con la boca abierta.)

Cao el telon.

JUAN HURTADO TOMÁS

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor francés Masillá, c. Serra, de Valencia, con efectos.  
Vapor francés Ville de Málaga, capitán Montier, de Cartagena, con efectos.  
Vapor Asturias, c. Alvarez, de Cartagena, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor francés Masillá, c. Serra, para Marsella, con vino.  
Vapor Asturias, c. Alvarez, para Barcelona, con efectos.  
Goleta Mercedesita, c. Valles, para Altea, con vino.  
Laud Rosita, c. Clement, para Villanueva, con vino.  
Laud Joven Antonia, c. Olivares para Torreveja, con lastre.  
Laud San Ramon, c. Botella, para Santapola, con efectos.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

D. T. José Javaloyes y Mira, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que debiendo tener efecto el dia 20 del corriente mes la eleccion general de Diputados á Cortes, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 62 de la ley electoral, se han designado para la eleccion los locales siguientes

Primera Seccion.—Casas Consistoriales.

Segunda Seccion.—Iglesia de S. Francisco.

Tercera Seccion.—Iglesia del Carmen.

La votacion dará principio á las ocho en punto de la mañana de dicho dia y terminará á las cuatro de la tarde, correspondiendo á este Distrito elegir tres Diputados, de los que cada elector no podrá votar mas que á dos, conforme á lo prescrito en el artículo 84 de la citada ley.

Lo que se publica para conocimiento de los electores de este término Municipal.

Alicante 9 de Abril 1879.—T. José Javaloyes.

D. T. José Javaloyes y Mira, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que no debiendo consentir ni tolerar los excesos á que suelen entregarse algunos vecinos, mal avenidos con el decoro y cultura de la poblacion, arrojando toda clase de inmundicias sobre las personas que transitan por las calles en el acto del toque de Gloria, y convencido que con solo tener conocimiento el vecindario de las Ordenanzas de policía urbana, que prohiben terminantemente estos desmanes, bastará para evitarlos, he dispuesto publicar el artículo 18 de las citadas Ordenanzas que testualmente dice:

«Se prohíbe que el Sábado Santo al toque de gloria se disparen armas de fuego, cohetes ni petardos, ni se arrojen á las personas, cenizas, tierras ú otras suciedades.»

En consecuencia; descanso, confiando en el buen sentido que distingue á este pueblo, que no tendrá el disgusto de imponer las multas y penas que la ley establece para los infractores de las Ordenanzas de policía urbana.

Pero si alguno, olvidándose de sí mismo y del decoro que debe guardar á la poblacion, faltara á las prohibiciones del artículo que he citado, cometiendo los abusos que me he propuesto evitar, tenga entendido que será inexorable exaccion de multas y en la aplicacion de las penas á que se haga merecedor.

Los Alcaldes de barrio y los dependientes de esta municipalidad, están encargados de vigilar por el cumplimiento de este bando, dándose cuenta inmediatamente de las faltas que cometan los infractores.

Alicante 9 de Abril 1879.—T. José Javaloyes.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 53 palmos y medio.

Pared descubierta 81 id. id.  
De cieno, 61 id.  
Entra media hila.  
Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 8 de Abril de 1879.—El director José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 9 de Abril de 1879.

Barómetro . . . . .	753,88
Termómetro . . . . .	15,4
Viento . . . . .	N. O. Viento.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizada.
Temperatura máxima del aire á lasombra . . . . .	20,0
Idem mínima durante la noche . . . . .	7,8
Irradiacion nocturna . . . . .	»
Evaporacion en milím. . . . .	3,93

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Terencio.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Leon el Magno.

CULTOS.

Jueves Santo.—En la Colegial, á las diez, misa mayor y los oficios propios de tan solemne dia.—Por la tarde, á las dos, sermón de Mandato, que dirá don Tomás Domenech.—A las seis, Maitines y Laudes.

En Santa María, á las nueve, misa mayor y los demás oficios, concluyendo con el Lavatorio.—Por la tarde, los oficios de Tinieblas, á las cuatro.

En nuestra señora de Gracia, á las ocho, los oficios del dia, y por la tarde, á las cuatro, Maitines.

En las Capuchinas y agustinas, á las ocho, la misa y demás oficios, y por la tarde á las siete el sermón de Pasión.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus  
Calle de Jerge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de Codeina

preparado y perfeccionado POR EL FARMACÉUTICO

D. J. CÁRLOS BELLIDO, Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, preparado segun la fórmula de Mr. Berté, combate con feliz éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, la gripe, coqueluche, bronquitis y tisis pulmonal.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia con una quietud reparadora á las personas estenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos; las agitaciones nerviosas y las gastralgias mas rebeldes á toda otra medicina.

Tambien tenemos una completa coleccion de pastillas pectorales de todas clases, tales como malvasisco cendidas, Bolas de goma blancas y á la rosa, de caracoles, carragaen, liquen, arisfaifas, regalís y otras.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Drogueria y almacen de papeles pintados.



Agua Florida DE MURRAY-LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zabumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados á 90 rs. caja. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 19 en Alicante.

A LOS ENFERMOS. Depósito de Aguas minerales naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Calle Mayor, número 22, Alicante.

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero medicinales para bebida importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest, (Hungria). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acido-ferruginosa de San Hilario. Alcalino-ferruginosa fria de Bussang. Acido-ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales «Desecada.» «San Juan.» «Magdalena.» «Preciosa.» «Rigoletto» y la «Suprema.» Bicarbonatadas de Vich de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.

Todas traídas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

RAFAEL ABAT, San Francisco, 20, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Servicios de mesa en cristal fino y medio cristal, lisos, labrados y tallados.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 rs. uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Maria Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.  
Vinos de Champagne, Burdeos y Jeréz. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard,  
Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos.

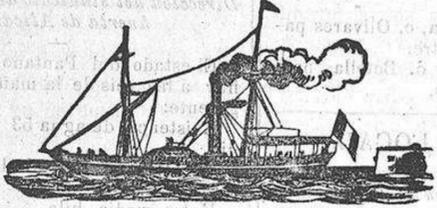
# Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

## LÍNEA DE VAPORES

ENTRE  
**SEVILLA Y MARSSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

## PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO. Saldrá de Barcelona á últimos del presente mes el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español

## VIDAL-SALA,

su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA. Admitiendo carga á flete y pasaje á quienes ofrece su esmerado trato. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de Aduanas Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.

### PREMIO MONTYON (2.000 FR.) INSTITUTO DE FRANCIA

VINO DE QUINA DOSADO  
De OSSIAN HENRY

Superior á todas las preparaciones de quina por su composición constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamás la constipación. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoideas y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO  
De OSSIAN HENRY

El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su acción segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

### JAQUECAS Y NEURALGIAS

LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1830 el remedio popular de las Neuralgias, Gastralgias, y sobre todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en minutos los ataques mas violentos.—Venta por mayor en París: M<sup>re</sup> E. FOURNIER et C<sup>ie</sup>, 45, rue de Londres.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

## BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA,

ó base de brea.

Este precioso bálsamo cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separación y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana; es el resultado de largos años de estudio, de experimentos y sacrificios.

Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y específicas, las úlceras varicosas y otras, las dartras simples y escrofulosas, los eczemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias, los diviesos y antrax, las quemaduras en todos sus grados, se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bienhechor, ayudado en algun caso grave, con un tratamiento interno racional. Las fungosidades del recto y las hemorroides en supuración se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo.

Depósito general en España. Botica de Monserrat Rambla y Puerta-ferrisa.—Barcelona.

Véndese en botes y medios botes en todas las Farmacias.

### CLAVAZON,

puntas de París, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guerner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas).

### ASMA

Aliviada y curada por medio de los

## CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C<sup>ie</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Batución de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la isis laríngea.— Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C<sup>ie</sup>.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## BOTILLERIA DE DON JOSE POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Absinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
- Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
- Curazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Muuich, á 2 idem.
- Crème de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
- Genepy Alpi, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimermint, á 2 idem.
- Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirop de Limon, á 2 idem.
- Sirop de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anis, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la querta.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garlopas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca bocados.     |
| Guillames.  | Triangulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbiques.        |
| Cortafrios. | Ferromones.       |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Roblones.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| Sierras.    | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grillos metal, todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

### Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

### Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| Maletas.           | Corta plumas.  |
| Sombrereras.       | Lancetas.      |
| Planchas vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastones.      |
| Cucharas.          | Bujias.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

### BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Cette y Marsella, por los vapores Gallia, y Marsella. Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

### LÍNEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice. El Tajo. Saldrá el 16 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9.

### EL Cifuentes.

Saldrá el 15 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Caril, Coruña Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Careyly C.



de Ribalta. FORMIGUERA, sucesor. El más seguro y energético de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hieiro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, abscesos, venegas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inapetencias, etc., etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

## MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad. Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figurarán hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc. etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 41 y 43.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres.

## LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara el público juzgura.

Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22.—Barcelona.

## MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMANOS. Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárgagos. Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Jnljana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinias.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embutidos.—Chorizos superiores Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles. Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cofiac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra. Garbanzos legitimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar. Precios sumamente económicos.

### AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas), encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebradísimo agüardiente desian aromático doble refinado y licores exquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estragero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases. Todo se expende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

### AVISO.

El vapor francés GALLIA que llegó á este puerto el día 2 del corriente, desembarcó 50 sacos de guano manifestados á la orden y marcados Sté. de St. Gobain.

### Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante

### F. Hartrodt y Compañía.

HAMBURGO. Empresa de trasportes. Toman géneros de Alemania, Bohemia, Austria, etc. á precios muy reducidos para todos los puertos de España y vice-versa. Dirigirse á la casa.